



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “IMPORTADORA RÍO ONTARIO (IMPRONTA) CIA LTDA”**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las diecisiete horas, se reúne y se encuentran presentes los señores accionistas: Juan Ricardo Muñoz Aguirre, propietario de 300 participaciones, Cecilia Piedad Icaza Segovia, propietaria de 150 participaciones y Carmen Gissela Solís Freire, propietario de 50 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Siendo la Sra. Cecilia Piedad Icaza Segovia, Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía (100%), el Ing. Juan Muñoz mociona que, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, se instalen en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. Informe de Gerencia General sobre el Ejercicio Económico 2017.
2. Resolución sobre la empresa 2017.

La propuesta de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta el Presidente de la Compañía, Ing. Juan Ricardo Muñoz Aguirre, y actúa como Secretaria la Gerente General, Sra. Cecilia Piedad Icaza Segovia.

### **1. Informe de Gerencia General sobre el Ejercicio Económico 2017.**

Al no tener actividad económica durante el ejercicio económico 2017 no tenemos información relevante a informar.

La Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, mantener suspendidas las actividades económicas y empezar con el proceso de cierre de la empresa.

El señor Presidente de la compañía dispone que se trate el siguiente punto.

### **2. Resolución sobre la empresa 2017.**

Se propone mantener suspendidas las actividades durante el presente año y empezar con el proceso de cierre de la empresa.

La Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad que se cese las actividades de la empresa durante el 2018 y que se empiece el proceso de cierre de la empresa.

Concluido el receso, se reinstala la reunión con los mismos asistentes y el señor Presidente solicita que se de lectura al acta. La Junta de Accionistas Resuelve:

**RESOLUCIÓN.-** La Junta de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece a los presentes por su asistencia y declara concluida la Junta a las 20h00 del 20 de marzo del 2018.



Ing. Juan Ricardo Muñoz Aguirre  
PRESIDENTE



Sra. Cecilia Piedad Icaza Segovia  
GERENTE GENERAL